

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
 Resto de España al mes 4,00 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 »
 Número atrasado..... 15 »
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LX.

Mahón, martes 10 de Octubre de 1933

Núm. 18 162

Responsabilidades de otra dictadura

Nunca será tarde para comentar el júbilo con que España recibió la noticia de la caída del Gobierno Azaña, envuelto en el desprecio y en el odio. Al contrario, ahora es cuando empieza el proceso de revisión crítica mientras llegue la hora de liquidar las verdaderas responsabilidades que habrán de inspirarse, no en el rencor ni en la venganza, sino en la estricta justicia. Aunque yo no me haga ilusiones respecto a un posible resurgimiento nacional bajo un Gobierno Lerroux, ni ningún otro nacido de estas agonizantes Constituyentes, el señor Lerroux, por lo menos, da la impresión de un hombre cortés, humano, que no se ha amputado el corazón para gobernar. Y el mundo de humano ya es bonito después del señor Azaña, calificado por el «Morning Post» de «agrío, vengativo e incompetente», definiendo que sólo sus incondicionales, si le quedan, juzgarán excesiva la forma en que le ha despedido al caer casi toda la Prensa española. Parte de la extranjería acaso inspire ahora al señor Azaña amargas meditaciones sobre su efímera grandeza. Quizá también en su pensamiento califique de plumas inconscientes a los que reflejan el sentimiento popular, como calificó de «burgos podridos» a aquellos escritores que se atrevieron a afirmar su independencia frente al gobernante déspota y demoleedor. En realidad, quien tiene mayor culpa es esa Prensa revolucionaria, inspirada por negociantes y escríptu y mixtificadores de la opinión pública. Porque a ella se debe la creación del «Mito Azaña», transformando de pronto al jefe casi desconocido en lumbrera de la República, y estadista genial... Hasta que los «trusts» del bombo y del platillo se vinieron abajo por falta de lectores y de publicidad.

Más no es la psicología del señor Azaña lo que aquí nos interesa. Aunque le dedicara el veleidoso escritor alemán Emil Ludwig una semblanza aduladora, eso no tiene más trascendencia que si el autor de «Napoleón», en un impulso de buen humor, escribiera ahora la vida del general Burguete. Lo enorme, lo inconcebible es que un jefe con masedumbre borreguil se haya dejado gobernar, o mejor dicho, tiranizar, durante dos años por los métodos anticonstitucionales y feroces de Azaña y su pandilla.

El señor Azaña dice el agudo observador que ha escrito «The Spanish Republic» —se ha pasado la vida hablando como un demócrata hasta el momento en que llegó al Poder y mandó a paseo la democracia.— Y en otro lugar juzga así la situación de España bajo el desgobierno de Azaña y compañía: «No es que el país esté gobernado sólo por un megalómano, sino por una colección de fanáticos que lo están precipitando hacia el caos, la miseria y la ruina».

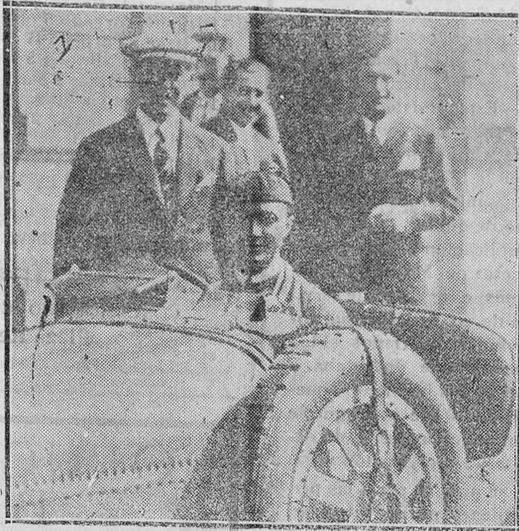
Yo no sé si lo de «fanáticos» cuadra bien al grupo de la Dictadura socialista que hemos disfrutado tanto tiempo. Ha habido de todo en ese absurdo conglomerado. Intelectuales amargados abusando del Poder para estrenar sus dramas en el teatro, mientras España el verdadero escenario de la tragedia nacional inspirada por los «Pedantes laicos», con simpatías judaizantes y acaso nostalgias de rabinos. Sádicos fríos de la crueldad, capaces de superar en refinamientos de tortura moral o física a Scarpa y a Dzerzhinski. Sectarios obcecados en sus teorías destructoras, inspiradas en el odio de clase. Y también escépticos pancistas muy dispuestos a sacrificar su ideario revolucionario mientras siguiesen en la cómoda poltrona ministerial con todo el lujo y bienestar de un régimen burgués. Más no olvidemos que si se sostuvieron tanto tiempo el Poder estos «Nababs» improvisados fué porque en el reparto del botín eran pródigos con sus allegados, partidarios y satélites.

Así ha quedado el Erario público después de derrochar millones en una orgía de fastuosidad, que no tiene antecedentes en nuestra historia pública. Sueldos fabulosos, «enchufes» lucrativos, cargos multitudinarios, pero bien retribuidos, dietas a granel, obras y contratos pagados sólo por el capricho o el favoritismo, todo ha sido bueno para asegurarse una mayoría parlamentaria. ¡Al diablo las «incomunicabilidades» de los cargos políticos! Causa hoy día más risa que indignación oír hablar de las «alegres francachelas» de la otra Dictadura —la de Primo de Rivera— a los austeros Catones del régimen republicano. Acaso atribuyan ahora el déficit de los mil millones a los errores de la Monarquía o a las consecuencias de la guerra europea. ¡Importa. Hasta los más obcecados van viendo ya la trayectoria de acumulados desastres que nos han valido dos años de Gobierno Azaña, bajo la inspiración de los socialistas. La ruina del país con los desastres de la Reforma agraria. El comercio amenazado de igual fin. La desorganización completa del Ejército español. La unidad de la Patria desgarrada por el Estatuto de Cataluña. La vergonzosa hegemonía de Maciá y de la «esquerra» catalana sobre el Parlamento español a cambio de unos votos mendigados por el ex presidente del Consejo para mantener la ficción de una mayoría. Nada ha faltado en este trágico período político y social. El desenfrenado desenfrenado, invasión de fincas, incendios de iglesias, atentados de los atentados. Y como resumen diario el cínico parte con que se burlaba a la opinión: «...la tranquilidad es completa en toda España.»

Pero hay algo peor que todo esto en la serie de injusticias y atrocidades que hemos padecido durante dos años. Es el despotismo y la tiranía con que se ha perseguido a miles de españoles por no acatar simplemente la Dictadura de unos hombres implacables. Así he visto la Prensa amordazada y ciento diez periódicos suspendidos. La Constitución burlada con las infames confiscaciones. Las cárceles llenas de ciudadanos a quienes no se podía probar delito alguno. Las Hurdes, Bata, Villa Cisneros, sirviendo de desahogo al rencor del señor Casares Quiroga, cuya siniestra figura aparece en la prensa por los resplandores de Casas Viejas. Y, en fin, la Icherca puesta al servicio de la chusma callejera para perturbar las elecciones e interrumpir los actos públicos consentidos por la mayoría, eso, sí, todo ello con las garantías de la invulnerabilidad de los ministros tras un verdadero ejército de guardias y de gendarmes, convertidos en guardia pretoriana del pánico oficial. No obstante, los monárquicos han de reconocer su deuda de gratitud hacia el señor Azaña. Porque nadie ha hecho tanto daño al régimen ni a la obra de la revolución. Es más: no me sorprendería que en el porvenir algún historiador suspicaz, al analizar este memorable período de la República, llegue a afirmar: «El señor Azaña, lejos de ser un demagogo sectario, como se le ha presentado en su tiempo, fué el político de que se valieron las derechas para preparar desde el Poder la formidable reacción popular que nuestro resurgimiento nacional.»

ALVARO ALCALA GALIANO

(De «A B C»).



EN EL CIRCUITO DE LASARTE.—El corredor Chiron, ganador del Gran Premio de coches de San Sebastián

Otro botón de muestra

A medida que se van conociendo los resultados de las experiencias socialistas aplicadas al campo, el fracaso de las reformas agrarias se pone más de relieve.

Estos días la «Gaceta» ha publicado las condiciones, mediante las cuales ha de venderse la primera cosecha obtenida en una de esas fincas confiscadas, que sembraron sus dueños, en la provincia de Murcia, cosecha que ha consistido en una escasa cantidad de grano, y en tres pavos, dos gallinas y cinco pollos, de todo lo cual se han hecho varios lotes, correspondiendo las aves de corral a uno de ellos.

Aparte del fracaso de la producción, cuyo importe no alcanza ni con mucho, a cubrir los gastos, viene una segunda parte, por demás pintoresca, respecto a la forma de vender la cosecha. Vaya apuntando el lector: primeramente el «delegado del Instituto en la finca» oficia a la Dirección general de Reforma agraria proponiendo la subasta; después el Instituto acuerda dicha subasta en el Ayuntamiento de Murcia, ante el funcionario técnico del Servicio Agronómico y del delegado del mencionado Instituto, y a continuación se señalaban los tipos a que han de salir a subasta los citados lotes. Fijémosnos en el lote de las aves, cuyo valor ha sido fijado en 43'87 pesetas. Después de toda la tramitación señalada, para comprar esos pollos y esos pavos, hará falta —la «Gaceta» lo ordena— presentar unos pliegos de condiciones a Madrid en el Registro general del Instituto de Reforma agraria acompañando un resguardo que acredite la constitución de un depósito provisional en la Delegación de Hacienda. Calcúlese el precio a que al Estado resultarán esas aves de corral en la finca de Murcia. Empleados con sueldo acá y allá; subastas, dietas, actas, etc.

Pues pensemos también lo que le costará la adquisición al comprador. Tendrá que presentar un pliego cerrado en Madrid; ir a la Delegación de Hacienda para efectuar el depósito y obtener la carta de pago; acudir a la subasta de Murcia, y una vez rematada ésta, y adjudicado al postor el lote de aves, le entregarán un acta, con la cual habrá de ir a la finca, se presentará en el corral, le recibirá un funcionario de la Reforma agraria, ante el cual exhibirá el acta resultante de la subasta, firmará un recibo y le entregarán los pollos. Todavía el funcionario tendrá que recoger el recibo juntándolo con un oficio al Instituto de Reforma

agraria de Madrid; donde lo recibirán en el Registro, le registrarán, pasará al negociado correspondiente, informará éste, y al fin se contabilizará ese puñado de reales producto de la venta de unos pollos en un pueblo de Murcia.

¡Todo ello sencillísimo! Esos tres pavos, dos gallos y cinco pollos, cuyo valor total, según se ha fijado en la «Gaceta», es de 43'87 pesetas en virtud de las manipulaciones burocráticas, han servido para que vayan dejando centenares de pesetas, desde que se consideraron aptos para la enajenación, hasta que llegan a manos del comprador, si es que algún día llegan; ahora bien, a costa del Estado, y en último término, del contribuyente que tiene que trabajar intensamente por obtener unas migajas que le deja el fisco.

¡Oh maravillosas concepciones de los estructuradores y posibilitadores de la nueva España!

(De «Las Provincias»).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria
 de 6 de Octubre de 1933

Presidió el Sr. Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Bosch, Sancho, Gomila, Beltrán y Olives Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante Septiembre.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Fijar a doña María Fuguet Orfila, propietaria de la casa número 2 de la calle de Cardona y Orfila, para el pago de la contribución especial a que está afecta con motivo de la construcción del afirmado a base de cemento de dicha calle, la cuota correspondiente a razón de cinco pesetas por metro para los primeros cinco metros de la fachada y 2'50 pesetas por metro los demás metros de la misma fachada.

Conceder las licencias siguientes:

A don Miguel Mercadal Pons para traspasar a favor de doña Isabel Pons Pons la concesión del kiosco que tiene montado en la 7.ª columna del ala Norte del Mercado del Carmen.

A don Miguel Sintes para convertir en puerta garage una ventana de la fachada n.º 22, de la calle de San José.

A don Antonio F. Turigas para convertir en puerta cochera una ventana de la casa n.º 24, de la calle de Mercadal y cambiar la balaustrada.

A don Francisco Ferrer Ballester para convertir en puerta cochera una puerta y una ventana de la casa número 27, de la calle de Santa Catalina.

A los señores Hijos de Juan Sintes para pintar un letrero en el frontis número 5 del Andén de Poniente y cambiar el actual letrero de la fachada número 10, de la calle de Fermín Galán.

Quedar enterado de haberse procedido a la limpieza de una cisterna de la Casa de Misericordia.

Invitar a los propietarios de casas interesados en la actual construcción de la alcantarilla pública que ha de comprender desde la calle de la Luna hasta la plaza de la Pescadería, para que en beneficio de ellos mismos, construyan ahora las correspondientes acometidas porque así se evitaría el mayor gasto que les ha de ocasionar el hacerlo en otro tiempo.

Aprobar y exponer al público a efectos de reclamación el proyecto de construcción del pavimento de hormigón de la calle de la Plana imponiendo la contribución especial a los propietarios de casas de la misma, mediante la tramitación del correspondiente expediente.

Aclarar una condición del pliego de contrato con don Guillermo J. Orfila para la compra de un equipo de bomba con motor eléctrico y demás accesorios que se han de colocar en el pozo del Mercado del Carmen.

Extremar el servicio de limpieza de pescados que se presentan sobre las mesas del Mercado de Pescados.

Tener presente la petición de don Ramón Saura Pons que desea se le nombre Guardia Municipal.

Alquilar la casa n.º 42 de la calle de Cardona y Orfila para instalar el taller de la Escuela Elemental del Trabajo.

Alquilar el local de la calle de San José en que estaba instalado el antes mencionado taller.

Solicitar del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la cesión de una máquina para la Escuela Elemental del Trabajo e interesar para conseguirlo el apoyo de los Diputados a Cortes señores Carreras y Canet.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

Cuentas de Ingresos de Septiembre de la Administración de Arbitrios Municipales.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de ingresos y gastos de Septiembre de los Establecimientos Municipales del Ramo.

De las Comisiones de Fomento y Hacienda:

Escrito del señor Presidente de la Comisión de las Sociedades Mutualistas «La Unión», «La Fraternidad Mahonesa», «La Mutualidad Mahonesa», «El Recreo», «El Alivio del Obrero» y «El Porvenir del Obrero», solicitando la implantación por el Ayuntamiento de una Casa de Socorro con el fin de poder atender con urgencia cualquier caso que ocurra de accidente desgraciado. Y escrito del señor Presidente del Gremio de Maestros Barberos en apoyo de esta petición.

Moción del señor Beltrán que al llamar nuevamente la atención del Ayuntamiento sobre las pésimas condiciones que concurren en el local en que está montado el Matadero Público, y dando a conocer los estudios que tiene realizados para levantar un edificio en lugar apropiado que reúna las condiciones sanitarias recomendadas por la Ciencia, indicó ser puto adecuado unos terrenos existentes en el primer kilómetro de la carretera de San Clemente.

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

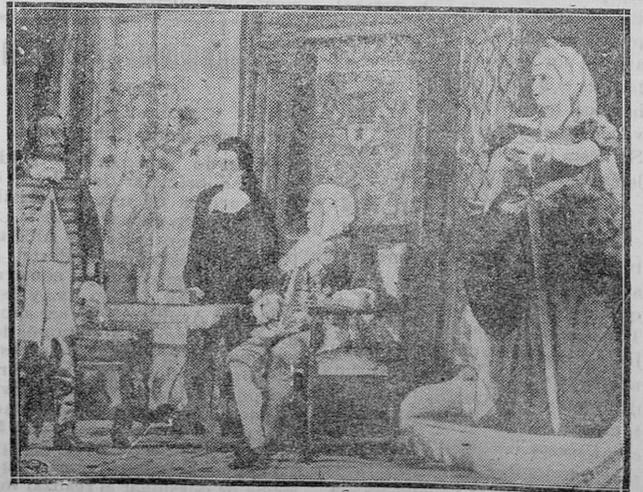
El señor Gomila reiteró lo que ya tiene dicho en sesiones anteriores acerca de los beneficios que reporta la Escuela Elemental del Trabajo a las clases obreras de esta ciudad que acuden a recibir una enseñanza adecuada y las hace útiles para ocupar puestos distinguidos en los diferentes ramos de trabajo; se interesó para que el Ayuntamiento haga grandes esfuerzos para mejorar los medios de que dispone la Escuela; que al formar el presupuesto ordinario para el próximo año, aumente la partida de gastos destinada a la misma; y que se solicite el aumento de subvención de la Diputación Provincial y del Gobierno, pidiendo el apoyo de los diputados a Cortes señores Canet y Carreras.

El Ayuntamiento acordó que los señores concejales se reúnan con el Patronato de la Escuela para tratar de este importante asunto. Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Mahón

PANADERÍAS

Por acuerdo tomado entre los elementos patronal y obrero, el próximo jueves, día 12, Fiesta de la Raza, no se elaborará en las panaderías de esta ciudad pan ni panecillos, por haberse escogido para descanso de los obreros del ramo, a fin de compensar el trabajo que efectuaron el día 8 de Septiembre próximo pasado, considerado fes-



MADRID.—Teatro Lara.—Una escena de la obra «Romance caballeresco», que se estrenó con gran éxito en dicho teatro

tivo por mandato de la Ley y que por exigencias del interés público, se vieron precisadas las panaderías a elaborar los productos de su fabricación, prestando gustosamente su concurso los obreros de los distintos establecimientos.

Por tanto, se hace presente a este vecindario, por medio de este anuncio, que por los motivos apuntados, el día 12 del actual no se expondrá pan tierno en las panaderías de esta ciudad.

Mahón a 7 de Octubre de 1933.— El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Francisco de Borja, S. J.; Eulampio, Eulampia, virgen ss.; Gereón, Víctor, Casio, Florencio, mrs.; Pinito, Paulino, Corbontio, obs.; B. Juan Leonardo, confesor.

La misa y oficio divino de hoy es de San Francisco de Borja, confesor, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la noche en la Iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle del Cos de Gracia.

SAN CALIMERO, MARTIR Y OBISPO DE MILAN.—Habiendo venido a Roma a fines del siglo II, fué enviado a Milán, en donde fué recibido por el Obispo Castriciano. Se aplicó a las ciencias eclesiásticas, llevando siempre una vida ejemplar. Inscrito entre el clero de la Basílica Faustuliana, resplandeció por sus raras virtudes, por lo que, al morir el obispo Castriciano, fué elegido como sucesor suyo. Ilustró aquella Sede Arzobispal por su celo admirable, por su doctrina, por sus obras extraordinarias, por su ilimitada caridad. En la Liguria obró maravillosas conversiones y extirpó las herejías; fué encarcelado y martirizado por orden de los emperadores Antonino y Cómodo; confesó abiertamente la fe ante los verdugos, por lo que fué encadenado y luego le traspasaron con una lanza las sienas de parte a parte. Arrojarónle por fin en un pozo, de donde fué sacado por los cristianos. Los milaneses erigieron en su honor una basílica, la cual fué tenida en gran veneración por Federico Borromeo. Su fiesta se celebra con gran solemnidad el día 31 de Julio.

TRIDUO DEL PILAR

Conforme el programa que publicamos en nuestro número de ayer, hoy comienza en la Parroquia de San Francisco el solemne Triduo con que las Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de honor dedican a la Virgen Santísima del Pilar. La solemnidad que acostumbra a revestir estos cultos, y el ofrecerse los del presente año para implorar bendiciones sobre nuestra Patria, la España de María, hacen presagiar que el Triduo que hoy empieza será un verdadero acontecimiento religioso, y que

nuestro templo franciscano se verá por completo invadido por los devotos de la Virgen Santísima. Con el vapor de ayer llegó el reverendo P. Juan Coll, C. M., encargado de los sermones del Triduo, al que complácenos enviar nuestro cordial saludo de bienvenida. Durante esos tres días se adelanta media hora la Exposición diaria, siendo por consiguiente de cinco y media a seis y media de la tarde.

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

A las once horas del día 28 del actual y en el local de la Comandancia Militar se verificará por esta Comisión la adjudicación de los artículos que al pie se detallan.

Las proposiciones se harán en papel de la clase correspondiente, no admitiéndose aquellas que no reúnan los requisitos del pliego de condiciones que se halla a disposición de los ofertantes en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago).

Los abastecedores estarán exentos de la contribución especial, epígrafe 26, clase 3.ª, tarifa 2.ª, del reglamento de contribución industrial.

Las ofertas han de presentarse en la Secretaría de esta Comisión (Cuartel de Santiago, Intendencia), desde esta fecha hasta una hora antes de comenzar la Junta. Y las muestras en la misma oficina hasta ocho días antes del concurso.

La entrega de los artículos se hará en los almacenes del Hospital Militar (Isleta).

La fianza del 5 por 100 deberá depositarse en la Administración del precitado Establecimiento.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

ARTICULOS QUE SE CITAN

91 litros de aceite vegetal de 1.ª; 16 kilos de arroz; 76 kilos de azúcar; 20 kilos de bacalao; 31 kilos de café; 2810 kilos de carbón de cok; 200 kilos de carbón de hulla; 2465 kilos de carbón vegetal; 30 botellas de cerveza; 64 kilos de garbanzos; 87 kilos de jabón común; 4 kilos de jamón; 35 kilos de judías blancas; 30 kilos de judías encarnadas; 180 botes de leche condensada; 30 kilos de lentejas; 2538 kilos de leña; 8 kilos de macarrones; 9 kilos de manteca de cerdo; 7 kilos de pasta para sopa; 445 kilos de patatas; 8 kilos de pimientos encarnados; 58 kilos de queso tierno; 47 kilos de queso seco; 7 kilos de sémola; 38 kilos de tocino; 113 kilos de tomates; 3 kilos de velas de esperma; 20 frascos grandes de ceregumi; y en las cantidades necesarias para el consumo en el mes subsiguiente al de esta publicación, de carnes, verduras, frutas, aves, leche de vaca, huevos, sesos, hueso de vaca y pescado.

Mahón 9 de Octubre de 1933.— El Secretario, *Wenceslao F. Rajal*.— V. B.º—El Coronel Presidente, *Cotrina*.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D.... con domicilio en la calle... n.º... enterado del anuncio publicado por la Comisión Gestora de Mahón, una vez conocido el pliego de condiciones correspondiente, se comprometo con sujeción al mismo vender al Estado los siguientes artículos de producción nacional (cantidades, artículos y precio en letra, indicando el precio por kilo o número, según de lo que se trate). Siendo adjunto los siguientes documentos: poder notarial (cuando la oferta se haga a nombre de otro). Cédula personal de tal clase y número, pasaporte de extranjería, recibo de la contribución (que será el último), o bien certificado de pagar por utilidades. Recibo del ingreso del retiro obrero. Resguardo del 5 por ciento de la oferta.

Ayuntamiento de Mahón

Acometidas a una alcantarilla pública

Debiendo procederse seguidamente a practicar las obras de construcción de una alcantarilla que partiendo de la calle de la Luna, pasará por las de San Alberto, Bastión, Hannover y Portal de Mar, hasta verter a la ya construída de la plaza de España, y estimando el Ayuntamiento ser ahora momento oportuno y económico para que los propietarios de casas situadas en dichas calles construyan por su cuenta las respectivas acometidas, por acuerdo adoptado en sesión de 6 del actual, se les invita a hacerlo, advirtiéndoles que así se evitará el mayor gasto que les ha de ocasionar el realizar más tarde esta indispensable obra.

Mahón 7 de Octubre de 1933.— El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

D. Bartolomé Bauzá

Sansó, Subinspector de Segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Subdelegado Marítimo de Mahón.

HAGO SABER: Que en la «Gaceta» de Madrid n.º 278, de fecha 5 del corriente mes, inserta O. M. de 30 Septiembre último, que dice lo siguiente:

«Con objeto de que en el plazo más breve posible puedan remitir al Instituto Nacional de Previsión los datos necesarios para el señalamiento de pensiones que hayan de corresponder al personal jubilado de la Compañía Trasatlántica, y en evitación de ulteriores reclamaciones.—Este Ministerio ha dispuesto que todo pensionista o jubilado de la Compañía citada que se indica en la relación que no facilite a la Comisión de Reajustes, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, los datos referentes a los años de servicio, fecha de nacimiento, así como de la viuda y huérfanos si los hubiere; sueldo que disfrutaba, y estado civil de los huérfanos, quedará excluido del reajuste que se está efectuando y perderá todo derecho a ulterior reclamación.»

Lo que se publica para las personas a quienes pueda interesar, quedando a disposición de ellas en esta Subdelegación la «Gaceta» en donde se publica la relación a que se refiere.

Mahón 7 de Octubre de 1933.— *Bartolomé Bauzá*.

CONCURSILLO

Base Naval de Mahón

A las diez de la mañana del día 14 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para la reparación de las carreteras y caminos de esta Base Naval, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Dependencia hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 6 de octubre de 1933.— El Comisario Habilitado, *José E. Montoya Pascual*.

A las diez y media de la mañana del día 14 del actual se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar el suministro por concurso de los materiales necesarios para el alumbrado de las pontonas del dique, de esta Base Naval, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 6 de octubre de 1933.— El Comisario Habilitado, *José E. Montoya Pascual*.

A las once de la mañana del día 14 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar el suministro de una máquina de escribir con destino a las oficinas de la misma y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 6 de octubre de 1933.— El Comisario Habilitado, *José E. Montoya Pascual*.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Psicépe), 19.

VERDADERAS GANGAS DE AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Tengo disponibles salvo venta, y a toda prueba, a precios increíbles, dándose facilidades de pago, los siguientes coches:

1 Ford Torpedo	250 00 ptas.
1 Ford Sedán 4 puertas	350 00 »
1 Ford Sedán 2 puertas modelo 1927	800 00 »
1 Ford Cupé 2 plazas modelo 1927	900 00 »
1 Ford Camioneta 500 kilos	800 00 »
14 Ford Omnibus de 14 y 18 plazas desde	750 00 »
1 Ford Camión 1000 kilos	750 00 »
1 Ford Camión carrocería cerrada	1 000 00 »
1 Mathis Torpedo 2 plazas	1 000 00 »
1 Mayola Torpedo 5/7 plazas 10 HP.	600 00 »
1 Rugby Torpedo 5 plazas	1 000 00 »
1 Citroën Torpedo B. 14 de 10 HP.	2 250 00 »
1 Citroën Cabriolet 5 HP. 2 plazas	2 250 00 »
1 Amilcar Barca 2 plazas	2 000 00 »
1 Chevrolet Camioneta 500 kilos.	1 750 00 »
1 Chevrolet Sedán 2 puertas 4 cilindros	3 000 00 »
1 CHEVROLET Sedán 2 puertas 6 cilindros.	4 500 00 »
1 Buick Sedán 4 puertas 6 cilindros 1925.	2 250 00 »
1 Buick Sedán 4 puertas 6 cilindros 1928	5 000 00 »

Además de todos estos coches detallados, tengo disponibles varios camiones Ford y Chevrolet modernos.

RAFAEL ROSELLÓ

CONCESIONARIO CHEVROLET, OPEL, BUICK
Plaza República, 10. — Mahón

SOLUCIÓN BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis,

Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

MO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41).—MADRID

CRÓNICA

Llegada del Comandante Militar de Baleares

Conforme habíamos anunciado, en el vapor correo «Rey Jaime II» que procedente de Barcelona y Alcudia rondó ayer a última hora de la mañana en nuestro puerto, llegó el Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde, Comandante General de las Baleares, acompañado de sus ayudantes de campo.

Su Excelencia fué recibido en el muelle por el Coronel Comandante Militar Accidental don José Cotrina Ferrer, jefes de Cuerpos y Dependencias, el apoderado de la Trasmediterránea don José María Taltavull y otras distinguidas personas.

Inmediatamente después de la llegada del buque correo subieron a bordo a cumplimentar al excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde el Comandante Militar y demás Jefes que acudieron a recibirle.

En el automóvil de la Comandancia Militar subió Su Excelencia a la ciudad, dirigiéndose al Hotel Central donde se hospeda.

El general Franco, según nuestros informes, viene para inspeccionar las tropas que realizan las escuelas prácticas y posiblemente efectuará otras visitas a los cuarteles y fortificaciones de la isla.

Reiteramos al Excmo. señor don Francisco Franco nuestro saludo de bienvenida, deseándole una feliz estancia en nuestra isla.

ESTUDIO MUSICAL L. Cardona

Apertura de curso: 1.º Octubre

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer el teniente de navío don Nicolás Tuduri Pons; el doctor don Eduardo Pons Tortella; el Rdo. Padre Juan Coll Roca, de la Congregación de la Misión; y el agente de Aduanas don Francisco Vives Campomar.

Lluvia de estrellas

Ayer noche se pudo admirar desde esta ciudad un curioso fenómeno que llamó la atención de muchas personas, fenómeno que suele repetirse anualmente y que se da, según los astrónomos, a fechas fijas o sea el 10 de Agosto y el 12 de Noviembre y que es conocido vulgarmente por «Lágrimas de San Lorenzo».

El firmamento estaba anoche casi despejado y se podía observar un incesante caer o correr de estrellas como se llama a este movimiento de pequeños átomos o corpúsculos que en la velocidad que llevan al caer se ponen momentáneamente incandescentes apagándose momentos después.

Realmente el espectáculo era curioso y hermoso a la vez y fueron muchos los que pudieron presenciarlo.

Actividades

del Radio Club de Menorca

A raíz de la publicación en la «Gaceta» de Madrid del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 17 de Abril último referente a la eliminación de ruidos molestos a los radio aficionados, esta Asociación ha entrado en un período de plena actividad.

Nombrada una ponencia, empuñó ésta seguidamente los trabajos preliminares, siendo el primero de ellos el relativo a la desaparición de aquellos ruidos procedentes de motores. A este efecto se han verificado distintas pruebas mediante un dispositivo que se acopla al motor causante de la perturbación, habiendo dado excelentes resultados, ya que es completa, o poco menos, la eliminación de aquellos. A estos trabajos seguirán otros en beneficio de la mayor limpieza de la audición.

El número de socios ha sufrido un aumento considerable, pero no es ello suficiente. Es preciso que

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 9 a las 18.

Consejo en Palacio

A las doce menos cuarto se hallaban ya en Palacio todos los nuevos ministros que se reunieron en Consejo para cambiar impresiones.

Con el Presidente de la República

Después de su breve reunión para cambiar impresiones, los ministros pasaron a reunirse en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión, presidida por el Presidente de la República, terminó a la una y cuarto.

Cambio de impresiones. Decreto de disolución

Al salir el señor Martínez Barrios dijo que antes de reunirse con el Presidente tuvieron los nuevos ministros un cambio de impresiones.

En el Consejo presidido por el Presidente, yo, dijo el señor Martínez Barrios, hice un pequeño resumen de la situación política.

Después, añadió, por acuerdo unánime del Consejo, fué sometido a la firma del señor Alcalá Zamora el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de nuevas elecciones.

la mayor parte, sino todos, de los radio oyentes ingresen en dicha asociación para obtener los máximos resultados, llegando si es posible, a la absoluta desaparición de aquellos ruidos tan perjudiciales para todos los aficionados a la radiotonia.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de los trabajos que se efectúan y resultados obtenidos.

Noticias del Fomento del Turismo

Durante el próximo pasado mes de Septiembre se ha reflejado en la estadística turística de estas oficinas, la sensible baja en la afluencia de forasteros, que es inevitable y prevista en los cambios de estación; los que dieron por término del verano, han regresado ya a sus hogares de invierno, y los Norte en busca de los climas más templados del Mediterráneo, no han emprendido todavía su viaje de emigración; esta paralización que Mallorca ha registrado durante Septiembre con evidente notoriedad, la recoge nuestra estadística mensual:

Españoles, 9; alemanes, 4; ingleses, 3; franceses, 3; turcos, 1; sultanos, 1. Suman, 21 turistas.

El mes, no obstante, se destaca por la intensa campaña de propaganda realizada; se han cursado más de 6 000 folletos a las agencias de viajes extranjeras, nos hemos puesto en contacto con nuevas e importantes agencias de turismo peninsulares y se ha organizado la Exposición de Pintura Menorquina en Barcelona.

Noticias militares

Se concede al teniente coronel activo don Alfonso Uselet López de Lara plaza de la Orden de San Hermenegildo con antigüedad de 30 de Mayo de 1932, con pensión anual de 1 200 pesetas a partir de 1 de Junio de 1932.

—Se declara aptos para el ascenso al empleo superior inmediato cuando por antigüedad les corresponda, a los capitanes de Artillería don Carlos Tójar del Castillo, don Manuel Quintero Ramos Izquierdo y don Ramón Morales Fernández, del Regimiento de Costa 4.

—El teniente de Carabineros don Miguel Vila Orlaia, ingresado del Regimiento Infantería 39, a la Comandancia de Ripoll.

—Se concede el empleo de alférez de complemento de Artillería al sargento don Rodolfo Florit Cortiella, del Regimiento de Costa número 4.

Obras municipales

En la plaza de España han comenzado los trabajos de excavación suponiendo que encaminados a la construcción de la alcantarilla que ha de enlazar con la de la Rampa de la Abundancia y que se continuarán hasta la calle de la Luna, siguiendo por la de Hannover, Bastión y San Alberto.

Continúan los trabajos de construcción del nuevo pavimento de cemento del primer trozo de la calle de Pi y Margall.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 27 pasajeros, correspondencia y 60 toneladas de carga varía, ayer sobre las doce fondoaba en el sitio designado de este puerto, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá hoy a hora de itinerario en viaje directo para Barcelona, punto de procedencia.

El día 19 de Noviembre elecciones

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrios si se habían señalado fechas para las elecciones y apertura de Cortes.

El señor Martínez Barrios contestó que las elecciones se celebrarán el día 19 de Noviembre y el día 8 de Diciembre se abrirán las nuevas Cortes.

La Subsecretaría de la Presidencia

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo el señor Torres Campana que era subsecretario del Ministerio de Gobernación.

De la Subsecretaría de Gobernación pasará a hacerse cargo don Pablo Suárez.

En el Ministerio de Trabajo

Toma de posesión

A las once de la mañana llegó al Ministerio de Trabajo el nuevo ministro de dicho departamento señor Pi y Suñer.

Conferenció brevemente el señor Pi y Suñer con el dimisionario señor Samper, pasando después ambos al salón del Ministerio, donde se hizo la presentación del nuevo ministro.

